

**CIRCULAR  
DGSC-001-2022**

**PARA:** Subgerentes de Recursos Humanos, Jefes de Personal, Gerentes de Talento Humano, Equivalentes en la administración de Recursos Humanos de Secretarías de Estado e Instituciones Desconcentradas

**DE:** Abg. Gabriel Edgardo Castillo Zelaya  
Director General de Servicio Civil

**ASUNTO:** Solicitud de plan anual de capacitaciones (PAC)

**FECHA:** 21 de enero del 2022



Tengo el agrado de dirigirme a usted, en virtud de solicitar enviar a esta Dirección General el Plan Anual de Capacitación (PAC), a más tardar en fecha 11 de febrero del año en curso; dicho plan de acuerdo a las necesidades requeridas de su personal, mismas que deberán de ser coherentes y relacionadas con las labores que el servidor público ejecute y de acuerdo a las falencias detectadas en la aplicación de la evaluación del desempeño; la cual se debió realizar en el mes de noviembre 2021 de acuerdo al artículo 88 del Reglamento de la Ley de Servicio Civil.

La información solicitada debe ser enviada de manera digital a los correos [icasasola@dgsc.gob.hn](mailto:icasasola@dgsc.gob.hn), y [serviciocivilcapacitaciones@gmail.com](mailto:serviciocivilcapacitaciones@gmail.com).

Lo anterior con el objetivo de poder trabajar en aras de capacitar, responsabilizar, proteger y dignificar a los servidores públicos del Estado.

Cc. archivo